

Resolución de Decanato **943 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.348/2022. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/07/2025

VISTA:

La resolución DNAT-2022-0927, emitida en fecha seis de julio de dos mil veintidós, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva - LU: 412.251 - DNI: 35.390.277, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 71, obra resolución DNAT-2024-0036, emitida en fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva - LU: 412.251, hasta el día seis de julio de dos mil veinticuatro.

Que a fs. 83, obra resolución Decanato 568/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha nueve de mayo de dos mil veinticinco, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa del trabajo de tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva - LU: 412.251, hasta el día treinta de junio de dos mil veinticinco.

Que a fs. 87, el Dr. Miguel Condorí, eleva excusación de conformar el tribunal evaluador por encontrarse con diversos compromisos asumidos con anticipación.

Que la estudiante a fs 86, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves tres de julio del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la directora Dra. Ileana Gimena Cruz y el codirector Dr. Gonzalo Durán.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

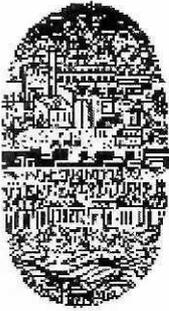
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva - LU: 412.251 - DNI: 35.390.277, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: DR. MARTÍN IRIBARNEGARAY
ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
DR. MARCELO GEA
SUPLENTE: MSC. JUAN PABLO ZAMORA
ING. MARCELA LUCIANA MOYA



Resolución de Decanato **943 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.348/2022. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
01/07/2025

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día tres de julio de dos mil veinticinco a hs. 11:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Natalia Abigail Silva - LU: 412.251 - DNI: 35.390.277, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "La transición a una ciudad inteligente: implementación de energía solar fotovoltaica en el entorno urbano de la ciudad de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. MARTÍN IRIBARNEGARAY
 ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
 DR. MARCELO GEA

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES